

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DE DIRECTORES Y ASOCIADOS DE UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES DE PANAMÁ, R.L., (UCACEP, R.L.)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L. (UCACEP, R.L.) (la Unión), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de asociados y reservas y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L. (UCACEP, R.L.), al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Panamá.

*Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Cuestiones Clave de Auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

*Asunto de Énfasis*

La Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L., (UCACEP, R.L.) prepara sus estados financieros en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Panamá, los cuales podrían diferir, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y prácticas de otras jurisdicciones. Por lo tanto los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de la Unión de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Panamá.

*Responsabilidad de la Administración y del Gobierno de la Unión en Relación con los Estados Financieros*

La Administración de la Unión es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Panamá y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debido fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Unión de continuar como empresa en funcionamiento haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Unión o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión de información financiera de la Unión.

*Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Unión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Unión en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Unión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Unión, determinamos las que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edgar A. Barsallo D.

*Nexia*

Panamá, República de Panamá.  
25 de enero de 2021

**Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L.  
(UCACEP, R.L.)**

**Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2020**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo	B/. 26,516	B/. 23,698
Depósitos que devengan intereses	<u>214,031</u>	<u>204,031</u>
<b>Total de efectivo y depósitos que devengan intereses</b>	<u>240,547</u>	<u>227,729</u>
Cuentas por cobrar	<u>6,952</u>	<u>-</u>
<b>Total de activos</b>	<u>B/. 247,499</u>	<u>B/. 227,729</u>
<b>Pasivos y patrimonio de asociados y reservas</b>		
<b>Pasivos</b>		
Fondos de reservas sociales	B/. 82,832	B/. 70,999
Cuentas por pagar otras	<u>4,785</u>	<u>975</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>87,617</u>	<u>71,974</u>
<b>Contingencia</b>		
<b>Patrimonio de asociados y reservas</b>		
Aportaciones de asociados	8,370	8,370
Donaciones	105,600	105,600
Reservas legales	42,739	38,612
Fondo de contingencia	<u>3,173</u>	<u>3,173</u>
<b>Total patrimonio de asociados y reservas</b>	<u>159,882</u>	<u>155,755</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio de asociados y reservas</b>	<u>B/. 247,499</u>	<u>B/. 227,729</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L.  
(UCACEP, R.L.)**

**Estado de Resultados Integrales  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos</b>		
Cuotas de sostenimiento	B/. 16,205	B/. 18,539
Intereses en depósitos a plazo fijo	12,699	12,055
Intereses en depósitos de ahorro	616	974
Otros	50	6
<b>Total de ingresos</b>	<u>29,570</u>	<u>31,574</u>
<b>Gastos generales y administrativos</b>	<u>(12,786)</u>	<u>(15,832)</u>
<b>Excedente de ingresos sobre egresos antes de apropiación de fondos</b>	<u>16,784</u>	<u>15,742</u>
<b>Apropiación de reservas legales</b>		
Reserva patrimonial	(1,678)	(1,574)
Fondo de previsión social	(1,595)	(1,495)
Fondo de educación	(1,678)	(1,574)
<b>Total de apropiación de reservas legales</b>	<u>(4,951)</u>	<u>(4,643)</u>
<b>Excedente neto de ingresos sobre egresos integral</b>	<u>B/. 11,833</u>	<u>B/. 11,099</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.